

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

5. INFORMACION GENERAL

La compañía de Transporte TRANSGIRALDA SA., está constituida en Ecuador y su actividad principal es el servicio de transporte pesado.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

6.1 Estados de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

6.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la compañía TRANSGIRALDA SA han sido preparados sobre las bases del Costo histórico.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

6.3 Efectivo Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos u depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

6.4 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

6.4.1 Venta de Servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos con la transacción.

6.5 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

7. PATRIMONIO

7.1 Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por 880,00 acciones de valor nominal 10 dólares.

7.2 Utilidad del Ejercicio

En el año 2019 Se presentó utilidad que será acumulada para los ejercicios fiscales posteriores.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Junio del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.